Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

# Diecinueve años en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Juan Vega Gómez*

Llegué a la ciudad de México en agosto de 1995 para estudiar mi posgrado en derecho en la Facultad de Derecho de la UNAM. Como muchos de mis compañeros de posgrado, mi inclinación profesional era hacia la academia, aún no presenciábamos el auge de los estudios de maestría o doctorado, y el posgrado reunía precisamente a gente con estas aspiraciones. Llegábamos de todos los rincones del país, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Baja California Sur, Tabasco, Veracruz, etcétera, y en mi caso de Baja California. En realidad eran minoría los alumnos del Distrito Federal o egresados de licenciaturas de la capital. La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM era el lugar indicado para continuar con nuestra formación profesional y el Instituto de Investigaciones Jurídicas el centro ideal para la investigación. Gran parte de los profesores del Posgrado eran investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas, y con ellos teníamos ejemplos de gente dedicada de tiempo completo a la academia.

Una de las profesoras que me impartió clase fue la maestra Marcia Muñoz de Alba Medrano; en aquellos tiempos un curso propedéutico, la clase de "informática jurídica". Cursé su clase, y no recuerdo con exactitud, pero creo que no me fue mal en la evaluación final; terminó el semestre y en los primeros días de clase del siguiente semestre me buscó Marcia y me sacó de una clase para decirme que en el Instituto estaban buscando becarios, que si me interesaba, le dije que sí, y quedamos de vernos en su oficina de la Biblioteca del Instituto para platicar al respecto.

* Ingresé al Instituto en 1997 como becario; en 2001 como investigador en el área de Filosofía y Teoría del Derecho.



DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981



La idea me llamó mucho la atención, con una inclinación hacia los estudios y hacerlo en el Instituto, el panorama era muy bueno. Platiqué con Marcia y me comentó que si me interesaba trabajar con el doctor José Luis Soberanes, entonces director del Instituto, acepté, me presenté con José Luis, e iniciaron mis labores de becario en el Instituto, en 1997; yo seguía con mis estudios de maestría en el posgrado de la Facultad de Derecho. José Luis me encargó varios estudios relacionados con la historia del derecho, concretamente historia del derecho mexicano, no eran propiamente mis temas, y en aquel entonces era exageradamente celoso de los temas que quería investigar —estudiar exclusivamente temas de filosofía y teoría del derecho— y tuve mis dudas de si quería dedicarle tiempo a la historia del derecho, pero después de un tiempo de indecisión, continué, y qué bueno que lo hice, las lecturas que llevé a cabo y las funciones de asistente de investigación, ayudaron mucho para mi formación.

Como muchos sabemos, José Luis dejó la dirección del Instituto en 1998, un año después de que ingresé, y tomó las riendas el doctor Diego Valadés. José Luis, de manera muy generosa, me dejó con Diego como ayudante de investigador, y con él inició una de las etapas más importantes para mi vida profesional y como parte del personal académico. Diego me encargó algunos trabajos con un enfoque constitucional, los cuales seguían sin ser los míos, pero me interesaban más; sin embargo, Diego me dio mucho tiempo para terminar mi tesis, ya para esos momentos se trataba de la tesis de doctorado. Luego viene un periodo complicado para la vida universitaria, la huelga de 1999, y la parte positiva para mí fue más tiempo para concluir mi tesis. Terminé mi doctorado en diciembre de 2000, siempre digo que gracias, en buena parte, al apoyo de Diego y el tiempo que me proporcionó para ello. Termino mi tesis y me incorporo al Instituto como investigador de tiempo completo en 2001, en el área de Filosofía y Teoría del Derecho.

Diego no sólo me permitió terminar mis estudios de posgrado, al incorporarme como investigador inició otra carrera paralela de trabajos académico-administrativos en el Instituto. Primero, de manera interina, la coordinación de Evaluación y Planeación, una encomienda importante, prácticamente hablamos del jurídico del Instituto, con el apoyo de Diego y Alfredo Sánchez-Castañeda, quien fungió también de manera interina en la Secretaría Académica, salimos adelante de ese compromiso. Posteriormente, Diego me encargó la coordinación de la Biblioteca, una labor complicada de la cual sólo nos damos cuenta del trabajo que implica cuando la ocupamos, o por ser técnico académico de ese departamento, pero de nuevo espero haber hecho las cosas bien en mi paso por la Biblioteca. En 2003 aproveché una convocato-



DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981



ria Conacyt para estancias posdoctorales y apliqué para llevarla a cabo en la Universidad de Oxford; gracias de nuevo al apoyo de Diego pude realizarla y dicha estancia fue de suma importancia para mis investigaciones en filosofía y teoría del derecho. Al regresar de Inglaterra, la carrera paralela de trabajos académico-administrativos no terminó, Diego, de nuevo, me encargó la Coordinación del Doctorado, labor que desempeñé hasta 2006. Siempre he dicho que si resulta indispensable elegir alguna coordinación del Instituto, la del Doctorado es la que elijo sin dudar, te permite dedicarle tiempo a tus investigaciones y se cumple una función de formación de jóvenes estudiantes muy gratificante.

En 2006 la Junta de Gobierno de la UNAM determinó que el doctor Héctor Fix-Fierro fuera el director del Instituto. Yo pensé que mi carrera paralela terminaría aquí, que Héctor de manera muy válida tenía en mente a otras personas para ocupar estos puestos académicos-administrativos. Y seguía con esta idea, incluso después de recibir una llamada de la Dirección anunciándome que Héctor deseaba hablar conmigo, simplemente pensaba se confirmaría y que la conversación era para comentarme lo anterior, pero mi sorpresa fue mayúscula cuando Héctor me pide considerar apoyarlo en la Secretaría Académica. La propuesta de Héctor, como todas las que hace, fue muy razonable, al concluir dos años platicaríamos por si ya estaba, para ese entonces, agotado de dichas funciones. Acepté y debo decir que al igual que con Diego, trabajar con Héctor fue una experiencia sumamente positiva en lo personal como en lo profesional. En lo personal porque considero que tengo un amigo para toda la vida, punto más importante que cualquier otro, pero en lo profesional porque con el paso del tiempo reconozco más y más la forma acertada de Héctor de dirigir el Instituto y las decisiones complicadas que tuvo que tomar. Ocupé la Secretaría Académica del Instituto hasta abril de 2009, me entregó la oficina José María Serna de la Garza y yo se la entregué a Pedro Salazar, actual director del Instituto.

No puedo terminar este pequeño testimonio de mi vida en el Instituto sin reconocer que a lo largo de todos estos años, en las labores de investigación, como en las académico-administrativas he recolectado muchas otras amistades y sobre todo el apoyo de jóvenes becarios y ayudantes de investigación que sin ellos, mis funciones serían imposibles de realizar, sobre todo un reconocimiento especial a dichos jóvenes de los que he aprendido, tanto personal como profesionalmente. Por otra parte, un recuerdo muy especial a la gente que falleció y que sin duda extrañamos mucho, mi lista no es exhaustiva, pero me viene a la mente, por supuesto, la doctora Sonia Rodríguez Jiménez, quién nos hubiera dado muchos años más de alegría y aportaciones importantes en



DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981



la investigación jurídica; la maestra Marcia Muñoz de Alba Medrano, a quien le debo mi ingreso al Instituto; el doctor Jorge Carpizo, otro amigo entrañable con el cual me hubiese gustado convivir más tiempo; Anita Vega, apoyo indispensable en la Secretaría Académica y que era para mí un ejemplo de dedicación y entereza; don Lucio del personal administrativo, que desde que ingresé como becario valoré mucho platicar con él, siempre con una sonrisa y su pulidora de pisos en las manos; éstos, entre otros investigadores, personal académico y personal administrativo. Y agradecimiento muy especial al Instituto, lugar ideal para llevar a cabo una carrera como investigador y que siempre voy a considerar como mi hogar académico.



DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas